MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

599.966

DECRETO N° 763
QUILLON, miércoles 11 junio 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROAC SPA RUT:77.451.251-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-966

LA SUMA DE $:4.128.943

Y SON:CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA SER UTILIZADOS EN LA REGULARIZACIÓN DE TE-1 DEL CESFAM ANTIGUO, SOLICITADOS POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-256-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	000000	Materiales para Mantenimie	4.128.943		77451251-9	F-307
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		4.128.943	77451251-9	
		TOTALES :	4.128.943	4.128.943		

I. MUNICIPALIDAD QUILLON DIRECCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MINISTRO DE FE

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 4700 4177	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME